



Los pecados mayores son: la idolatría, la desobediencia a los padres, el asesinato y el juramento en falso premeditado

'Abdul-lah bin 'Amr —que Al-lah esté complacido con ambos— relató que el Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— dijo: «Los pecados mayores son: la idolatría, la desobediencia a los padres, el asesinato y el juramento en falso premeditado».

[Verídico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari]

El Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— aclara cuáles son los pecados mayores, y son aquellos por los cuales quien los comete recibe una severa amenaza en esta vida y en la otra. El primero de ellos es la idolatría, que implica dedicar cualquier tipo de adoración a otro que no sea Al-lah y equipararlo a Él en Sus características únicas, como Su divinidad, su derecho a ser adorado, Su soberanía, Sus nombres y atributos. El segundo es la desobediencia a los padres, e incluye causarles cualquier daño, ya sea mediante palabras o acciones, y no tratarlos con bondad y respeto. El tercero es el asesinato injustificado, como los que matan injustamente con premeditación y alevosía. El cuarto es el juramento en falso premeditado "al yamin al ghamus", que es el juramento que se pronuncia sabiendo que se miente. Se denomina así, "ghamus", porque hunde ("taghmis") a quien lo realiza en el pecado o en el fuego.

<https://sunnah.global/hadeeth/es/show/3044>